

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Sábado 17 de Junio de 1905

Teléfono número 8

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

Colegio de primera y segunda enseñanza

establecido en la plazuela de la Catedral, números 8, 9 y 10

PALENCIA

Los excelentes resultados obtenidos por este Centro de enseñanza en su larga vida académica, son la mejor garantía para las familias que quieran honrarle confiándole la educación de sus hijos. En Mayo y Junio del corriente año han obtenido los alumnos de enseñanza oficial y libre las calificaciones siguientes:

Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados
14	37	83	150

Este Centro continúa abierto durante las vacaciones de verano para repaso de las asignaturas del Bachillerato y preparación de ingreso en la segunda enseñanza todo a cargo de personas competentes y con títulos académicos. Alumnos internos, mediopensionistas y externos para la primera y segunda enseñanza.

ANUNCIOS PREFERENTES

AFINADOR DE PIANOS

Armoniums, acordeones y cajas de música.

Gerardo Castaño

Se ha trasladado a la calle de Zuradores, núm. 24.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Cervera de Pisuerga, 16 de Junio

Precios que rigen:

- Trigo a 59 rs. fanega.
 - Idem común a 56.
 - Centeno a 50.
 - Cebada a 40.
 - Avena a 30.
 - Garbanzos superiores a 200.
 - Idem regulares a 180.
 - Idem medianos a 159.
 - Alubias de 100 a 110.
 - Mueles a 70.
 - Tendencia, sostenida.
 - Tiempo, bueno.
 - Los campos, buenos.
- Beccaril de Campos 16**
- Precios que rigen:
- Trigo a 53 rs. las 92 libras.
 - Cebada a 40 fanega.
 - Vino a 11 rs. cántaro.
 - Queso a 50 rs. arroba.
 - Harina de 1.ª a 18'75 reales arroba.
 - 2.ª a 18
 - 3.ª a 13
- Entraron 800 fanegas de trigo, 200 de cebada, 700 cántaros de vino y 100 arrobas de queso.

- Compras, escasas.
 - Tendencia, a la baja.
 - Tiempo, lluvioso.
 - Los campos, mejorando.
- Villalambra 16**
- Precios que rigen:
- Trigo a 52'50 rs. fanega.
 - Centeno a 37.
 - Cebada a 33.
 - Yeros a 47.
 - Avena a 17'50.
 - Harina de 1.ª a 18'00 reales arroba.
 - 2.ª a 17'50
 - 3.ª a 13
- Salvado de 1.ª a 18 rs. fanega.
- Compras, desanimadas.
 - Tendencia, sostenida.
 - Tiempo, lluvioso.
 - Los campos, mejorando.

- Valladolid 16**
 - En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo de 56 a 56'50 rs. una.
 - Tendencia, sostenida.
 - En los almacenes generales han entrado 50 fanegas a 56'50.
 - Centeno a 44.
 - Tendencia, sostenida.
- Medina del Campo 16**
- Entraron 30 fanegas de trigo a 57 reales las 94 libras.
 - Tendencia, sostenida.
- Rioseco 16**
- Han entrado 200 fanegas de trigo a 55 reales las 94 libras.
 - Tendencia, sostenida.
- Nava del Rey 16**
- Precios al detall:
- Trigo de 55'50 a 56 rs. las 94 libras.
 - Centeno a 42 rs. fanega.
 - Cebada a 39.
 - Garbanzos a 200.
 - Harina de 1.ª a 19'50 reales arroba.
 - 2.ª a 19
 - 3.ª a 18'50
 - Salvado de 1.ª a 20 reales fanega.
 - 2.ª a 16
 - 3.ª a 12

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.. 1 pta.
	Año.. 10
	(Trimestre.. . . . 4
FUERA.	Semestre.. . . . 7'50
	Año.. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea
En 3.ª id. a 8 id. id.
En 4.ª id. a 6 id. id.
Reclamos sobre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª id. a 25 id. id.
PAGOS ADELANTADOS
NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10
Redacción y administración: Mayor pral. 70
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

CONFERENCIAS AGRICOLAS

Nuestro estimado amigo y colaborador D. Avelino Ortega, inteligente agricultor palentino, entusiasta propagandista de los adelantos de la ciencia agraria, invitado por la Cámara agrícola de Fontiveros, provincia de Avila, ha dado en aquella localidad y en otras inmediatas varias conferencias de carácter esencialmente práctico.

De estas conferencias ha venido haciendo grandes elogios la prensa de Avila. El señor Ortega, aparte de referirse a las cuestiones agrarias más discutidas hoy, formulando las conclusiones de que luego daremos cuenta, abarcó en sus conferencias dos puntos de gran oportunidad; el relativo al problema social y el referente a la asociación de los labradores.

«Acerca del primer extremo, dice El Diario de Avila: «Al hablar del problema social tuvo el señor Ortega rasgos felicísimos; demostró conocerlo en toda su extensión y especialmente en el aspecto agrario, y los consejos que dió a obreros y dueños no pueden ser mas sanos ni más lógicos.»

Sentimientos cristianos en todos; hojas de catecismo; derecho incontestable del trabajador a vivir no como bestia de carga, sino como hombre; deber en el rico de ayudar, de proteger los esfuerzos que el pobre realiza; unión entre todos; caridad de unos, respeto de los otros y el problema agrario es a resultado en lo que atañe a su aspecto social.

En cuanto a la asociación de los labradores, el señor Ortega, ponderando la necesidad y las ventajas de la misma, se expresó en los términos siguientes que copiamos del citado periódico: «Con la asociación obtendremos abonos, semillas, máquinas y ganados baratos; con la asociación conseguiremos el seguro de nuestras cosechas; con la asociación aumentaremos nuestro crédito; con la asociación nos haremos fuertes y haremos que se nos escuche donde nunca fuimos oídos; con la asociación resuscitaremos los antiguos gremios católicos donde amos y criados vivieramos juntos, y en donde toda queja será atendida y toda necesidad satisfecha; y por último, con la asociación llegaremos a la conquista del suelo industrializando nuestra agricultura, convirtiéndola en el huerto de Dios sobre el que caerán sus bendiciones, de él brotará la familia cristiana y de ésta surgirá una nueva generación que sea la encargada de traer el engrandecimiento de nuestra querida España.»

En el estudio de las diferentes cuestiones agrarias, don Avelino Ortega formuló las conclusiones siguientes: 1.ª Los abonos minerales empleados con dirección y acierto aumentan la fertilidad inicial del suelo y las cosechas. 2.ª El nitrato de sosa es un elemento que puede constituir un excitante de la tierra si se emplea a grandes dosis. 3.ª El nitrato de sosa debe aplicarse de coquería y al salir el invierno en todos los terrenos permeables, de mucho fondo y de gran inclinación, y en los terrenos exageradamente compactos y de poca inclinación al verificar la siembra.

4.ª El nitrato de sosa además de un abono nitríco, lo es potásico indirectamente en todos aquellos terrenos en que predomina la potasa; esto es, en los arcillosos y por la potasa que contienen. 5.ª El nitrato de sosa por su acción descalcificante proporciona indirectamente la cal a las plantas con la que a estado natural contiene el suelo por lo que resulta un abono calcáreo indirecto. 6.ª El nitrato de sosa aunque muy soluble es retenido por la arcilla cuando ésta está representada en el suelo activo en un 20 por 100 en adelante y cuando el terreno no tiene gran inclinación. 7.ª El nitrato de sosa debe aplicarse de dos veces en los terrenos de regadío y en aquellos países en que sean frecuentes las lluvias en la primavera, una vez al salir el invierno y otra al entallecer las plantas. 8.ª Las plantas tienen la facultad de retener en sus raíces el nitrógeno nitríco para irselo cediendo a las mismas a medida que sus necesidades alimenticias lo reclamen. 9.ª El superfosfato debe aplicarse en todos aquellos terrenos que tengan cal suficiente para el desarrollo de las plantas. 10.ª El superfosfato es el elemento más principal de cuantos hoy dispone la agricultura para la alimentación de las plantas, constituyendo por el ácido fosfórico que contiene y por sus condiciones de solubilidad y asimilación, la piedra angular del gran edificio de la vegetación. 11.ª El superfosfato tiene la propiedad de ser retenido por la tierra tanto tiempo como las plantas necesitan para tomar el ácido fosfórico que contienen, sin que las lluvias, por abundantes que sean, originen pérdidas de consideración. 12.ª El superfosfato ejerce su influencia en la vegetación en las épocas de la germinación, floración y granazón. 13.ª El superfosfato está tan admirablemente preparado que aunque a la tierra se la apliquen fuertes dosis, las plantas no toman más cantidad que la que necesitan para su desarrollo; el resto allí queda esperando la cosecha viniente. 14.ª Las Escorias Thomas deben aplicarse en todos aquellos terrenos que necesiten cal y que sean ácidos como los humíferos y turbosos. Tiene las mismas propiedades que el superfosfato. 15.ª El sulfato amónico debe aplicarse al verificar la siembra. En cobertura son escasos sus resultados. 16.ª El sulfato amónico necesita la presencia del carbonato de cal en la tierra para que pueda infiltrarse, por lo que solamente deben emplearse en los terrenos calizos. 17.ª La cianamida y la bicianamida de calcio resulta por hoy antieconómico su empleo como abono nitrogenado. 18.ª La potasa nunca resultó excitante, sus funciones están concretadas al desempeño de un elemento fertilizante dando mayor y mejor contestura y vigor a las plantas. 19.ª El cloruro potásico se aplicará en los cereales y el sulfato potásico en los tubérculos y las leguminosas. 20.ª El óxido de calcio (cal) debe emplearse con mucha discreción por ser un excitante de primer orden. 21.ª El sulfato de cal (yeso) es también un excitante por la cal que contiene y su empleo es en el cultivo de leguminosas y prados. 22.ª El mejor abono es el orgánico complementado con el mineral. 23.ª El mejor sistema de fertilización es el complementario. 24.ª Explicando el anterior procedimiento queda combatida la ley del mínimo y se aumenta la fertilidad inicial del suelo. 25.ª Dentro del sistema complementario el ideal es el orgánico, con los elementos fortoposáticos. 26.ª A todo terreno que sea apto para el cultivo de cereales y tenga barbecho, se le aplicará el abono en esta proporción: 20.000 kilos de estiércol, 300 de superfosfato y 50 de cloruro potásico. Esta fertilización puede producir 45 hectolitros de cebada, si la tierra es de regular constitución y 20 de trigo, si es mediana. 27.ª Cuando el terreno sea arcilloso y tenga barbecho puede abonarse complementariamente con 300 kilos de superfosfato por hectárea al verificar la siembra y se obtiene una producción de 20 hectolitros de trigo y aplicando 100 kilos de nitrato en primavera 25 hectolitros. 28.ª Cuando el terreno es humífero y tenga barbecho se aplicará 500 kilos de Escoria Thomas por hectárea al verificar la siembra y puede obtenerse una producción de 25 hectolitros de trigo y 50 de cebada.

29.ª Cuando el terreno es silíceo y tenga barbecho se aplicarán 300 kilos de superfosfato, 40 de cloruro potásico al verificar la siembra y 80 kilogramos de nitrato en la primavera cuya producción será de 20 a 25 hectolitros de trigo. 30.ª Cuando el terreno sea calizo y tenga barbecho se fertilizará con 300 kilos de superfosfato, 30 de cloruro potásico y 80 de sulfato amónico pudiendo obtenerse una producción de 25 hectolitros de trigo, y aplicando 60 kilogramos de nitrato en la primavera 60 de cebada. 31.ª Cuando el terreno está de rastrojo de leguminosas se aplicarán 350 kilos de superfosfato y 60 de cloruro potásico y puede obtenerse una producción de 18 a 20 hectolitros de trigo. 32.ª Cuando el terreno esté de rastrojo de cereales se fertilizará con 400 kilos de superfosfato, 50 de cloruro potásico y 40 de sulfato amónico, y en la primavera 60 kilogramos de nitrato con cuya fertilización puede obtenerse una producción de 20 a 25 hectolitros de trigo. 33.ª El cereal avena va bien tras de una leguminosa, regular tras de un cereal y mejor sobre barbecho. 34.ª La avena resulta una planta mejorante de primer orden si después de producida se da barbecho a la tierra. 35.ª La fertilización de la hectárea de arena sobre rastrojo de leguminosa o cereal consiste en una mezcla de 250 kilogramos de superfosfato y 40 de cloruro potásico, y después de nacida, 60 kilogramos de nitrato obteniéndose una producción de 45 hectolitros. 36.ª Las leguminosas van bien tras de un cereal y su fertilización consiste en 300 kilogramos de superfosfato y 50 de sulfato de potasa al sembrar, y 600 kilogramos de yeso después de nacidas. 37.ª Cuando la leguminosa se cultiva por el sistema Solari, se elevará la fórmula en un 50 por 100. 38.ª La patata va bien en rotación con los cereales en los terrenos humíferos y en los silíceo-arcillosos de gran fondo. 39.ª La fertilización de la hectárea de patata exige 400 kilogramos de superfosfato, 80 de sulfato de potasa y una vez nacidas 120 kilogramos de nitrato. 40.ª Lo mismo las leguminosas que las patatas cuando están sujetas a una rotación es de absoluta necesidad dar a la tierra un desfonde de 25 a 30 centímetros. 41.ª Las anteriores conclusiones tienen aplicación en el cultivo de secano cuya densidad pluviométrica está comprendida entre 300 a 350 mm. de agua. 42.ª Las aspiraciones del agricultor castellano deben concretarse a las que la ley del mínimo del agua consistente de otro modo irá al fracaso. 43.ª La fertilización de los prados naturales está reducida al empleo de 600 kilogramos de escoria Thomas y 800 de sulfato de cal y yeso. 44.ª La escarreta es la leguminosa forrajera tipo que tiene Castilla la Vieja y se puede y debe cultivar en los terrenos flojos y arenosos, con seguro resultado. 45.ª El ultramay es una excelente forrajera para los terrenos permeables empleándola para enterrar en verde (sidera). 46.ª La alfalfa puede cultivarse en terrenos de secano, siempre que estos tengan mucho fondo y se les desfonde a 30 centímetros. 47.ª La mielga es una leguminosa forrajera que en Castilla se reproduce espontáneamente con gran facilidad por lo que conviene cultivarla con esmero a fin de enriquecer nuestra pradería artificial con un elemento más de producción. 48.ª La implantación del sistema Solari urge implantarle en Castilla y constituye un deber nacional para los agricultores. 49.ª Las leguminosas que mejor adaptación tienen a nuestro clima y terrenos son las muelas, las algarrobas y arbejas; las primeras en los terrenos arcillosos y calizos y las últimas en los silíceos y humíferos. 50.ª Para que su cultivo resulte económico debe sembrarse en líneas. 51.ª Para que el nitrógeno fijado por la planta quede en el suelo vegetal es de absoluta necesidad que la recolección se haga segada, y no arrancada, para que la raiis quede en el terreno.

52.ª Cuando el terreno sea calizo y tenga barbecho se aplicarán 300 kilos de superfosfato, 40 de cloruro potásico y 80 de sulfato amónico, y en la primavera 60 kilogramos de nitrato con cuya fertilización puede obtenerse una producción de 20 a 25 hectolitros de trigo. 53.ª El cereal avena va bien tras de una leguminosa, regular tras de un cereal y mejor sobre barbecho. 54.ª La avena resulta una planta mejorante de primer orden si después de producida se da barbecho a la tierra. 55.ª La fertilización de la hectárea de arena sobre rastrojo de leguminosa o cereal consiste en una mezcla de 250 kilogramos de superfosfato y 40 de cloruro potásico, y después de nacida, 60 kilogramos de nitrato obteniéndose una producción de 45 hectolitros. 56.ª Las leguminosas van bien tras de un cereal y su fertilización consiste en 300 kilogramos de superfosfato y 50 de sulfato de potasa al sembrar, y 600 kilogramos de yeso después de nacidas. 57.ª Cuando la leguminosa se cultiva por el sistema Solari, se elevará la fórmula en un 50 por 100. 58.ª La patata va bien en rotación con los cereales en los terrenos humíferos y en los silíceo-arcillosos de gran fondo. 59.ª La fertilización de la hectárea de patata exige 400 kilogramos de superfosfato, 80 de sulfato de potasa y una vez nacidas 120 kilogramos de nitrato. 60.ª Lo mismo las leguminosas que las patatas cuando están sujetas a una rotación es de absoluta necesidad dar a la tierra un desfonde de 25 a 30 centímetros. 61.ª Las anteriores conclusiones tienen aplicación en el cultivo de secano cuya densidad pluviométrica está comprendida entre 300 a 350 mm. de agua. 62.ª Las aspiraciones del agricultor castellano deben concretarse a las que la ley del mínimo del agua consistente de otro modo irá al fracaso. 63.ª La fertilización de los prados naturales está reducida al empleo de 600 kilogramos de escoria Thomas y 800 de sulfato de cal y yeso. 64.ª La escarreta es la leguminosa forrajera tipo que tiene Castilla la Vieja y se puede y debe cultivar en los terrenos flojos y arenosos, con seguro resultado. 65.ª El ultramay es una excelente forrajera para los terrenos permeables empleándola para enterrar en verde (sidera). 66.ª La alfalfa puede cultivarse en terrenos de secano, siempre que estos tengan mucho fondo y se les desfonde a 30 centímetros. 67.ª La mielga es una leguminosa forrajera que en Castilla se reproduce espontáneamente con gran facilidad por lo que conviene cultivarla con esmero a fin de enriquecer nuestra pradería artificial con un elemento más de producción. 68.ª La implantación del sistema Solari urge implantarle en Castilla y constituye un deber nacional para los agricultores. 69.ª Las leguminosas que mejor adaptación tienen a nuestro clima y terrenos son las muelas, las algarrobas y arbejas; las primeras en los terrenos arcillosos y calizos y las últimas en los silíceos y humíferos. 70.ª Para que su cultivo resulte económico debe sembrarse en líneas. 71.ª Para que el nitrógeno fijado por la planta quede en el suelo vegetal es de absoluta necesidad que la recolección se haga segada, y no arrancada, para que la raiis quede en el terreno.

72.ª Cuando el terreno sea calizo y tenga barbecho se aplicarán 300 kilos de superfosfato, 40 de cloruro potásico y 80 de sulfato amónico, y en la primavera 60 kilogramos de nitrato con cuya fertilización puede obtenerse una producción de 20 a 25 hectolitros de trigo. 73.ª El cereal avena va bien tras de una leguminosa, regular tras de un cereal y mejor sobre barbecho. 74.ª La avena resulta una planta mejorante de primer orden si después de producida se da barbecho a la tierra. 75.ª La fertilización de la hectárea de arena sobre rastrojo de leguminosa o cereal consiste en una mezcla de 250 kilogramos de superfosfato y 40 de cloruro potásico, y después de nacida, 60 kilogramos de nitrato obteniéndose una producción de 45 hectolitros. 76.ª Las leguminosas van bien tras de un cereal y su fertilización consiste en 300 kilogramos de superfosfato y 50 de sulfato de potasa al sembrar, y 600 kilogramos de yeso después de nacidas. 77.ª Cuando la leguminosa se cultiva por el sistema Solari, se elevará la fórmula en un 50 por 100. 78.ª La patata va bien en rotación con los cereales en los terrenos humíferos y en los silíceo-arcillosos de gran fondo. 79.ª La fertilización de la hectárea de patata exige 400 kilogramos de superfosfato, 80 de sulfato de potasa y una vez nacidas 120 kilogramos de nitrato. 80.ª Lo mismo las leguminosas que las patatas cuando están sujetas a una rotación es de absoluta necesidad dar a la tierra un desfonde de 25 a 30 centímetros. 81.ª Las anteriores conclusiones tienen aplicación en el cultivo de secano cuya densidad pluviométrica está comprendida entre 300 a 350 mm. de agua. 82.ª Las aspiraciones del agricultor castellano deben concretarse a las que la ley del mínimo del agua consistente de otro modo irá al fracaso. 83.ª La fertilización de los prados naturales está reducida al empleo de 600 kilogramos de escoria Thomas y 800 de sulfato de cal y yeso. 84.ª La escarreta es la leguminosa forrajera tipo que tiene Castilla la Vieja y se puede y debe cultivar en los terrenos flojos y arenosos, con seguro resultado. 85.ª El ultramay es una excelente forrajera para los terrenos permeables empleándola para enterrar en verde (sidera). 86.ª La alfalfa puede cultivarse en terrenos de secano, siempre que estos tengan mucho fondo y se les desfonde a 30 centímetros. 87.ª La mielga es una leguminosa forrajera que en Castilla se reproduce espontáneamente con gran facilidad por lo que conviene cultivarla con esmero a fin de enriquecer nuestra pradería artificial con un elemento más de producción. 88.ª La implantación del sistema Solari urge implantarle en Castilla y constituye un deber nacional para los agricultores. 89.ª Las leguminosas que mejor adaptación tienen a nuestro clima y terrenos son las muelas, las algarrobas y arbejas; las primeras en los terrenos arcillosos y calizos y las últimas en los silíceos y humíferos. 90.ª Para que su cultivo resulte económico debe sembrarse en líneas. 91.ª Para que el nitrógeno fijado por la planta quede en el suelo vegetal es de absoluta necesidad que la recolección se haga segada, y no arrancada, para que la raiis quede en el terreno.

92.ª Cuando el terreno sea calizo y tenga barbecho se aplicarán 300 kilos de superfosfato, 40 de cloruro potásico y 80 de sulfato amónico, y en la primavera 60 kilogramos de nitrato con cuya fertilización puede obtenerse una producción de 20 a 25 hectolitros de trigo. 93.ª El cereal avena va bien tras de una leguminosa, regular tras de un cereal y mejor sobre barbecho. 94.ª La avena resulta una planta mejorante de primer orden si después de producida se da barbecho a la tierra. 95.ª La fertilización de la hectárea de arena sobre rastrojo de leguminosa o cereal consiste en una mezcla de 250 kilogramos de superfosfato y 40 de cloruro potásico, y después de nacida, 60 kilogramos de nitrato obteniéndose una producción de 45 hectolitros. 96.ª Las leguminosas van bien tras de un cereal y su fertilización consiste en 300 kilogramos de superfosfato y 50 de sulfato de potasa al sembrar, y 600 kilogramos de yeso después de nacidas. 97.ª Cuando la leguminosa se cultiva por el sistema Solari, se elevará la fórmula en un 50 por 100. 98.ª La patata va bien en rotación con los cereales en los terrenos humíferos y en los silíceo-arcillosos de gran fondo. 99.ª La fertilización de la hectárea de patata exige 400 kilogramos de superfosfato, 80 de sulfato de potasa y una vez nacidas 120 kilogramos de nitrato. 100.ª Lo mismo las leguminosas que las patatas cuando están sujetas a una rotación es de absoluta necesidad dar a la tierra un desfonde de 25 a 30 centímetros. 101.ª Las anteriores conclusiones tienen aplicación en el cultivo de secano cuya densidad pluviométrica está comprendida entre 300 a 350 mm. de agua. 102.ª Las aspiraciones del agricultor castellano deben concretarse a las que la ley del mínimo del agua consistente de otro modo irá al fracaso. 103.ª La fertilización de los prados naturales está reducida al empleo de 600 kilogramos de escoria Thomas y 800 de sulfato de cal y yeso. 104.ª La escarreta es la leguminosa forrajera tipo que tiene Castilla la Vieja y se puede y debe cultivar en los terrenos flojos y arenosos, con seguro resultado. 105.ª El ultramay es una excelente forrajera para los terrenos permeables empleándola para enterrar en verde (sidera). 106.ª La alfalfa puede cultivarse en terrenos de secano, siempre que estos tengan mucho fondo y se les desfonde a 30 centímetros. 107.ª La mielga es una leguminosa forrajera que en Castilla se reproduce espontáneamente con gran facilidad por lo que conviene cultivarla con esmero a fin de enriquecer nuestra pradería artificial con un elemento más de producción. 108.ª La implantación del sistema Solari urge implantarle en Castilla y constituye un deber nacional para los agricultores. 109.ª Las leguminosas que mejor adaptación tienen a nuestro clima y terrenos son las muelas, las algarrobas y arbejas; las primeras en los terrenos arcillosos y calizos y las últimas en los silíceos y humíferos. 110.ª Para que su cultivo resulte económico debe sembrarse en líneas. 111.ª Para que el nitrógeno fijado por la planta quede en el suelo vegetal es de absoluta necesidad que la recolección se haga segada, y no arrancada, para que la raiis quede en el terreno.

112.ª Cuando el terreno sea calizo y tenga barbecho se aplicarán 300 kilos de superfosfato, 40 de cloruro potásico y 80 de sulfato amónico, y en la primavera 60 kilogramos de nitrato con cuya fertilización puede obtenerse una producción de 20 a 25 hectolitros de trigo. 113.ª El cereal avena va bien tras de una leguminosa, regular tras de un cereal y mejor sobre barbecho. 114.ª La avena resulta una planta mejorante de primer orden si después de producida se da barbecho a la tierra. 115.ª La fertilización de la hectárea de arena sobre rastrojo de leguminosa o cereal consiste en una mezcla de 250 kilogramos de superfosfato y 40 de cloruro potásico, y después de nacida, 60 kilogramos de nitrato obteniéndose una producción de 45 hectolitros. 116.ª Las leguminosas van bien tras de un cereal y su fertilización consiste en 300 kilogramos de superfosfato y 50 de sulfato de potasa al sembrar, y 600 kilogramos de yeso después de nacidas. 117.ª Cuando la leguminosa se cultiva por el sistema Solari, se elevará la fórmula en un 50 por 100. 118.ª La patata va bien en rotación con los cereales en los terrenos humíferos y en los silíceo-arcillosos de gran fondo. 119.ª La fertilización de la hectárea de patata exige 400 kilogramos de superfosfato, 80 de sulfato de potasa y una vez nacidas 120 kilogramos de nitrato. 120.ª Lo mismo las leguminosas que las patatas cuando están sujetas a una rotación es de absoluta necesidad dar a la tierra un desfonde de 25 a 30 centímetros. 121.ª Las anteriores conclusiones tienen aplicación en el cultivo de secano cuya densidad pluviométrica está comprendida entre 300 a 350 mm. de agua. 122.ª Las aspiraciones del agricultor castellano deben concretarse a las que la ley del mínimo del agua consistente de otro modo irá al fracaso. 123.ª La fertilización de los prados naturales está reducida al empleo de 600 kilogramos de escoria Thomas y 800 de sulfato de cal y yeso. 124.ª La escarreta es la leguminosa forrajera tipo que tiene Castilla la Vieja y se puede y debe cultivar en los terrenos flojos y arenosos, con seguro resultado. 125.ª El ultramay es una excelente forrajera para los terrenos permeables empleándola para enterrar en verde (sidera). 126.ª La alfalfa puede cultivarse en terrenos de secano, siempre que estos tengan mucho fondo y se les desfonde a 30 centímetros. 127.ª La mielga es una leguminosa forrajera que en Castilla se reproduce espontáneamente con gran facilidad por lo que conviene cultivarla con esmero a fin de enriquecer nuestra pradería artificial con un elemento más de producción. 128.ª La implantación del sistema Solari urge implantarle en Castilla y constituye un deber nacional para los agricultores. 129.ª Las leguminosas que mejor adaptación tienen a nuestro clima y terrenos son las muelas, las algarrobas y arbejas; las primeras en los terrenos arcillosos y calizos y las últimas en los silíceos y humíferos. 130.ª Para que su cultivo resulte económico debe sembrarse en líneas. 131.ª Para que el nitrógeno fijado por la planta quede en el suelo vegetal es de absoluta necesidad que la recolección se haga segada, y no arrancada, para que la raiis quede en el terreno.

132.ª Cuando el terreno sea calizo y tenga barbecho se aplicarán 300 kilos de superfosfato, 40 de cloruro potásico y 80 de sulfato amónico, y en la primavera 60 kilogramos de nitrato con cuya fertilización puede obtenerse una producción de 20 a 25 hectolitros de trigo. 133.ª El cereal avena va bien tras de una leguminosa, regular tras de un cereal y mejor sobre barbecho. 134.ª La avena resulta una planta mejorante de primer orden si después de producida se da barbecho a la tierra. 135.ª La fertilización de la hectárea de arena sobre rastrojo de leguminosa o cereal consiste en una mezcla de 250 kilogramos de superfosfato y 40 de cloruro potásico, y después de nacida, 60 kilogramos de nitrato obteniéndose una producción de 45 hectolitros. 136.ª Las leguminosas van bien tras de un cereal y su fertilización consiste en 300 kilogramos de superfosfato y 50 de sulfato de potasa al sembrar, y 600 kilogramos de yeso después de nacidas. 137.ª Cuando la leguminosa se cultiva por el sistema Solari, se elevará la fórmula en un 50 por 100. 138.ª La patata va bien en rotación con los cereales en los terrenos humíferos y en los silíceo-arcillosos de gran fondo. 139.ª La fertilización de la hectárea de patata exige 400 kilogramos de superfosfato, 80 de sulfato de potasa y una vez nacidas 120 kilogramos de nitrato. 140.ª Lo mismo las leguminosas que las patatas cuando están sujetas a una rotación es de absoluta necesidad dar a la tierra un desfonde de 25 a 30 centímetros. 141.ª Las anteriores conclusiones tienen aplicación en el cultivo de secano cuya densidad pluviométrica está comprendida entre 300 a 350 mm. de agua. 142.ª Las aspiraciones del agricultor castellano deben concretarse a las que la ley del mínimo del agua consistente de otro modo irá al fracaso. 143.ª La fertilización de los prados naturales está reducida al empleo de 600 kilogramos de escoria Thomas y 800 de sulfato de cal y yeso. 144.ª La escarreta es la leguminosa forrajera tipo que tiene Castilla la Vieja y se puede y debe cultivar en los terrenos flojos y arenosos, con seguro resultado. 145.ª El ultramay es una excelente forrajera para los terrenos permeables empleándola para enterrar en verde (sidera). 146.ª La alfalfa puede cultivarse en terrenos de secano, siempre que estos tengan mucho fondo y se les desfonde a 30 centímetros. 147.ª La mielga es una leguminosa forrajera que en Castilla se reproduce espontáneamente con gran facilidad por lo que conviene cultivarla con esmero a fin de enriquecer nuestra pradería artificial con un elemento más de producción. 148.ª La implantación del sistema Solari urge implantarle en Castilla y constituye un deber nacional para los agricultores. 149.ª Las leguminosas que mejor adaptación tienen a nuestro clima y terrenos son las muelas, las algarrobas y arbejas; las primeras en los terrenos arcillosos y calizos y las últimas en los silíceos y humíferos. 150.ª Para que su cultivo resulte económico debe sembrarse en líneas. 151.ª Para que el nitrógeno fijado por la planta quede en el suelo vegetal es de absoluta necesidad que la recolección se haga segada, y no arrancada, para que la raiis quede en el terreno.

152.ª Cuando el terreno sea calizo y tenga barbecho se aplicarán 300 kilos de superfosfato, 40 de cloruro potásico y 80 de sulfato amónico, y en la primavera 60 kilogramos de nitrato con cuya fertilización puede obtenerse una producción de 20 a 25 hectolitros de trigo. 153.ª El cereal avena va bien tras de una leguminosa, regular tras de un cereal y mejor sobre barbecho. 154.ª La avena resulta una planta mejorante de primer orden si después de producida se da barbecho a la tierra. 155.ª La fertilización de la hectárea de arena sobre rastrojo de leguminosa o cereal consiste en una mezcla de 250 kilogramos de superfosfato y 40 de cloruro potásico, y después de nacida, 60 kilogramos de nitrato obteniéndose una producción de 45 hectolitros. 156.ª Las leguminosas van bien tras de un cereal y su fertilización consiste en 300 kilogramos de superfosfato y 50 de sulfato de potasa al sembrar, y 600 kilogramos de yeso después de nacidas. 157.ª Cuando la leguminosa se cultiva por el sistema Solari, se elevará la fórmula en un 50 por 100. 158.ª La patata va bien en rotación con los cereales en los terrenos humíferos y en los silíceo-arcillosos de gran fondo. 159.ª La fertilización de la hectárea de patata exige 400 kilogramos de superfosfato, 80 de sulfato de potasa y una vez nacidas 120 kilogramos de nitrato. 160.ª Lo mismo las leguminosas que las patatas cuando están sujetas a una rotación es de absoluta necesidad dar a la tierra un desfonde de 25 a 30 centímetros. 161.ª Las anteriores conclusiones tienen aplicación en el cultivo de secano cuya densidad pluviométrica está comprendida entre 300 a 350 mm. de agua. 162.ª Las aspiraciones del agricultor castellano deben concretarse a las que la ley del mínimo del agua consistente de otro modo irá al fracaso. 163.ª La fertilización de los prados naturales está reducida al empleo de 600 kilogramos de escoria Thomas y 800 de sulfato de cal y yeso. 164.ª La escarreta es la leguminosa forrajera tipo que tiene Castilla la Vieja y se puede y debe cultivar en los terrenos flojos y arenosos, con seguro resultado. 165.ª El ultramay es una excelente forrajera para los terrenos permeables empleándola para enterrar en verde (sidera). 166.ª La alfalfa puede cultivarse en terrenos de secano, siempre que estos tengan mucho fondo y se les desfonde a 30 centímetros. 167.ª La mielga es una leguminosa forrajera que en Castilla se reproduce espontáneamente con gran facilidad por lo que conviene cultivarla con esmero a fin de enriquecer nuestra pradería artificial con un elemento más de producción. 168.ª La implantación del sistema Solari urge implantarle en Castilla y constituye un deber nacional para los agricultores. 169.ª Las leguminosas que mejor adaptación tienen a nuestro clima y terrenos son las muelas, las algarrobas y arbejas; las primeras en los terrenos arcillosos y calizos y las últimas en los silíceos y humíferos. 170.ª Para que su cultivo resulte económico debe sembrarse en líneas. 171.ª Para que el nitrógeno fijado por la planta quede en el suelo vegetal es de absoluta necesidad que la recolección se haga segada, y no arrancada, para que la raiis quede en el terreno.

172.ª Cuando el terreno sea calizo y tenga barbecho se aplicarán 300 kilos de superfosfato, 40 de cloruro potásico y 80 de sulfato amónico, y en la primavera 60 kilogramos de nitrato con cuya fertilización puede obtenerse una producción de 20 a 25 hectolitros de trigo. 173.ª El cereal avena va bien tras de una leguminosa, regular tras de un cereal y mejor sobre barbecho. 174.ª La avena resulta una planta mejorante de primer orden si después de producida se da barbecho a la tierra. 175.ª La fertilización de la hectárea de arena sobre rastrojo de leguminosa o cereal consiste en una mezcla de 250 kilogramos de superfosfato y 40 de cloruro potásico, y después de nacida, 60 kilogramos de nitrato obteniéndose una producción de 45 hectolitros. 176.ª Las leguminosas van bien tras de un cereal y su fertilización consiste en 300 kilogramos de superfosfato y 50 de sulfato de potasa al sembrar, y 600 kilogramos de yeso después de nacidas. 177.ª Cuando la leguminosa se cultiva por el sistema Solari, se elevará la fórmula en un 50 por 100. 178.ª La patata va bien en rotación con los cereales en los terrenos humíferos y en los silíceo-arcillosos de gran fondo. 179.ª La fertilización de la hectárea de patata exige 400 kilogramos de superfosfato, 80 de sulfato de potasa y una vez nacidas 120 kilogramos de nitrato. 180.ª Lo mismo las leguminosas que las patatas cuando están sujetas a una rotación es de absoluta necesidad dar a la tierra un desfonde de 25 a 30 centímetros. 181.ª Las anteriores conclusiones tienen aplicación en el

SIN ASUNTOS

Lo verán nuestros lectores en la reseña que publicamos en otro lugar de este número. La sesión celebrada ayer en el Congreso comenzó a la hora reglamentaria. Se empleó la primera parte de la sesión en un regocijado torneo de chistes en el que descollaron Soriano y Romero Robledo. El resto se gastó en discutir sobre las dos últimas crisis ministeriales, debate que, a estas alturas, carece de toda finalidad. Y cuando apenas había transcurrido la mitad del tiempo señalado para la duración de las sesiones, se encontró el presidente con que no había asuntos de que tratar, y por esta causa y advirtiéndolo así, levantó la sesión.

No había asuntos de que tratar. Pero ¿y los proyectos de ley que en el anterior período parlamentario quedaron pendientes de discusión y que no han sido retirados por el Gobierno? ¿Y tantas y tantas cuestiones de interés para el país como pudieran y debieran ventilarse urgentemente? ¡Bah! Aquellos proyectos no son de carácter político; se refieren a intereses materiales de la nación y es natural que sigan olvidados. Esas otras cuestiones son de índole semejante a la de tales proyectos y los diputados ni se hallan en vena de plantearlas ni están preparados para ello.

Entonces ¿qué se pedía con tanta insistencia, con tanto apremio, con tanto vocerío la apertura de las Cortes? Ya están abiertas y la tercera sesión que celebra el Congreso termina al poco tiempo de comenzada porque no hay asuntos de que tratar. ¿Y luego se quiere que el país no reniegue de toda esa turba de agitadores políticos!

EL DIA BIOGRAFICO

17 DE JUNIO DE 1781 Nace Espoz y Mina

D. Francisco Espoz y Mina nació en Idocin (Navarra). Era hijo de unos honrados labradores, y se educó en las faenas del campo; más en 1810, al saber que su sobrino Mina el Mozo había caído en poder de los franceses, se puso al frente de la hueste que aquel guerrillero había acudido.

Bien pronto se hizo un verdadero general, y dió tanto que hacer a los enemigos, que Reille, gobernador militar de los franceses, reunió 30.000 soldados para batir a los 3.000 de Mina; más éste dividió sus fuerzas en guerrillas y continuó hostigando a los franceses.

En 1811 penetró en Aragón, y puso en continuos aprietos a las tropas de Musnier, imponiendo tal respeto a los enemigos, que una columna de aquel general le encontró frente a frente, y en vez de atacarle se replegó con dirección a Huesca. Pasó luego a Guipúzcoa, se presentó en el puerto de Motrico y rindió la guarnición francesa. Noticioso de que el general Massena se retiraba a Francia, salió al encuentro del convoy, y cayendo sobre él al cruzar la sierra de Arlabán, se apoderó de todo cuanto llevaba, poniendo en libertad a más de mil prisioneros españoles y algunos ingleses.

El general Reille, no contento con destinar 12.000 hombres exclusivamente a perseguirle, publicó un bando en el cual ofrecía seis mil duros por la cabeza de Mina, cuatro mil por la de Oruchaga, su segundo, y dos mil por la de cada cinco de los demás caudillos de la partida.

No es posible citar todas las proezas de este ilustre patriota. Mina dice un autor—en la guerra de la Independencia, venció a los más conocidos generales en cuarenta y tres acciones de guerra, tomándose varias plazas de las que habían ocupado en España, y llegó hasta imponer la contribución de cien onzas de oro mensuales a la Aduana francesa de Irún para atender a las tropas que logró organizar.

Terminada la guerra con Francia, tomó parte muy activa en las luchas civiles, llegando a capitán general. Murió Espoz y Mina el día 18 de Diciembre de 1836.

PLUTARQUILLO

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana LOS SANTOS CIRIACO Y PAULA MARTIRES

Fueron estos Santos naturales de la ciudad de Málaga, educados desde la cuna en la religión de Jesucristo. Habían despachado los emperadores Diocleciano y Maximiano ministros crueles por todo el imperio para prender y degollar a todos los cristianos que se negasen a sacrificar a los dioses; y como llegara a Málaga el prefecto Rufo, entre los adoradores de Jesús que primeramente experimentaron su rigor, fueron Ciríaco, joven muy galán, y Paula honestísima doncella. Llevados a presencia del prefecto le hizo saber las órdenes que traía, añadiendo que pues confesaban ser cristianos, escogiesen, o sacrificar a los dioses o morir. Respondieron los Santos que aceptaban la última sentencia; y después de haberlos hecho padecer el tormento de los azotes, les sacaron fuera de la ciudad, y les mataron a pedradas, alcanzando por este medio la gloriosa corona del martirio el año 305.

En Roma Santos Marcos y Marceliano, hermanos mártires. En Fenicia Santos Leoncio, Ipaco, Tribuno, Teófilo y Eterio, mártires. En Alejandría el martirio de Santa Marina. En Burdeos San Amando, obispo. En Sicilia San Calocero, ermitaño. En Escarivria Santa Isabel, Virgen.

Cultos de mañana En la S. I. Catedral predica el señor Magistral.

En San Miguel termina el Triduo a la Santísima Trinidad: a las siete y media hay Misa de Comunión general, a las diez Misa solemne y Exposición de S. D. M. hasta después del ejercicio de la tarde que dará principio a las cuatro.

En San Pablo a las cinco de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las seis de la tarde, Exposición, Rosario, sermón y procesión del Santísimo por las naves del templo.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen a las siete de mañana y a las cinco de la tarde.

En San Francisco las Hijas de María celebran su función mensual en unión con la que este día hace el Apostolado al Sagrado Corazón de Jesús; siendo la Comunión general en la Misa de las siete y el ejercicio de la tarde a las siete y media. Este mes no se avisa a las socias por medio de la hoja mensual.

Santos del Innes LOS SANTOS HERMS GERVASIO Y PROTASIO MARTIRES

Estos ilustres mártires de los primeros siglos de la Iglesia fueron naturales de Milán, hijos de San Vidal y Santa Valeria, que los tuvo de un parto. Después de la gloriosa muerte de sus padres distribuyeron sus haciendas entre los pobres, y se entregaron totalmente a las obras de caridad, a la oración y al ayuno, en cuyos piadosos ejercicios emplearon diez años preparándose para el martirio. Llegó a Milán el conde Astasio con un formidable ejército, y los sacerdotes de los idolos le dijeron que los dioses no favorecerían sus armas si no sacrificaba primero a Gervasio y Protasio, enemigos de éstos. El conde les llamó a su presencia, y pretendió que aplacasen a los idolos con sacrificios, cuya exigencia se negaron resueltamente los dos hermanos, y por consejo de los mismos sacerdotes les condenó a la pena de muerte con azotes, en cuyo cruel suplicio alcanzaron la corona del martirio.

En Florencia Santa Juliana de Falconeri, Virgen. En Ravena San Ursicino, mártir. En Sozopolis San Zósimo, mártir. En Toscana Santos Gaudencio, Celmacio y Bonifacio, mártires. En B. vena San Romualdo, anacoreta.

Cultos del Innes En la Compañía celebra la Asociación de la Vela un solemne Triduo a Jesús Sacramentado: los tres días, a las diez de mañana hay Misa solemne con Exposición de S. D. M.; y a las siete de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, habrá Rosario, sermón, acto de desagravios, Santo Dios y Motete cantado por la capilla de la S. I. Catedral. En este día predica el reverendo P. Miqueleiz, de la Compañía de Jesús.

En San Pablo a las siete de la mañana Comunión general para los asociados de San José. A las siete y media de la tarde Rosario y ejercicio del día 19 al Santo Patriarca.

Su Santidad Pío X, ha concedido con motivo de la Peregrinación eucarística española y en conmemoración del Congreso Eucarístico de Roma, que en todas las Secciones Adoradoras Nocturnas, pueda darse la Bendición Papal en la vigilia del Corpus.

Concedió asimismo indulgencia plenaria a los artículos, a todos los adoradores que lo fuesen al presente o se inscriban en lo sucesivo.

LAS CORTES

Sesiones de ayer Madrid 17, 10 mañana Congreso

Se abre la sesión cerca ya de las tres y media.

Preside el señor Romero Robledo. En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Marina.

Las tribunas completamente llenas.

Los escaños menos poblados que en los días anteriores.

Jura el cargo de diputado el señor Arias Miranda.

Ruegos y preguntas

Los señores San Miguel y Ordóñez piden que se envíen al Congreso diversos expedientes y hacen preguntas de carácter local.

Hace uso de la palabra el señor Soriano.

Voy a dirigir—dice—varias preguntas al Gobierno y no sé si lo haré con orden o con desorden.

El presidente: Con orden.

El señor Soriano: Lo digo porque no sé si hay o no hay Gobierno. El Gabinete me parece una serie de cadáveres embalsamados. Uno de ellos, el del señor García Aliz, está conservado en una fresquera.

(Grandes risas.)

El presidente: Su señoría tiene gran habilidad para los chistes. Pero le ruego que no venga a regocijar la sesión.

El señor Soriano: Pero, señor presidente; con franqueza; ¿puede su señoría que podemos tomar en serio a ese Gobierno?

El presidente: ¿Entonces para qué habla su señoría?

El señor Soriano dice que lo hace para pedir al ministro de Hacienda un estado de la recaudación de alcoholas y para que explique el ministro de Gracia y Justicia lo ocurrido en el nombramiento de varios jueces municipales de Valencia.

Pide que se lleve a la Cámara el expediente de arrendamiento del lago de la Albufera y agrega:

—En ello tengo grandísimo interés porque en ese expediente van a salir a luz varios personajes famosos de la política española.

Alude a los escándalos de dicho expediente y les compara con los del «Ratón pelao» y los del «Acta de Nueva Carteya».

El presidente: Pero ahora, desde la Albufera, ¿vamos a ir a Córdoba y Nueva Carteya?

El señor Soriano: Si su señoría no quiere ir a Córdoba, puede marcharse a Antequera.

Se produce un vivo y chispeante diálogo entre el señor Romero Robledo y el señor Soriano. Las frases que se cruzan entre ambos producen la hilaridad de la Cámara.

Continúa hablando el señor Soriano y dice que hará que se suscite, cuando se halle presente el ministro de Gracia y Justicia, un debate que será muy parecido al que se promovió con motivo de las hazañas del «Ratón Pelao». En ese debate—agrega—se demostrará que han vuelto las francachelas que tanto gusto dan al señor Maura, ensoberbecido por sus recientes éxitos de virrey español.

Se dirige luego al ministro de Estado y manifiesta que también desea tratar del asunto relativo al Concordato. Lo hará—agrega—para saber si el actual Gobierno es o no es una orden concordada.

Hace después varias preguntas al ministro de la Guerra, denunciando abusos cometidos en las quintas y hablando de que en la guarnición de Madrid y en la de otras capitales reina un mal estado moral.

Finalmente—dice el señor Soriano—me propongo tratar de la carta del rey al cardenal Casañas.

El presidente: Pero lo hará su señoría en forma reglamentaria.

El señor Soriano: Sea como sea, hablaré.

El presidente: Si no lo hace su señoría reglamentariamente, no hablaré.

El señor Soriano: Yo quiero hablar de eso y hablaré. Para ello va-

mos a ponernos de acuerdo su señoría y yo.

El presidente: Vamos.

El señor Soriano: Ahora no; ahora dejo ese asunto para que lo discuta la minoría republicana. Y eso que no puedo confiar mucho en ella. Porque ha debido comenzar por poner ayer un correctivo enérgico a las negativas del presidente, por las cuales quedó enterrado un asunto de tanta importancia.

El señor Salmerón: No quedó enterrado; la minoría republicana lo discurrirá.

Termina de hablar el señor Soriano, y hace uso de la palabra el señor Nougés, anunciando una interpelación sobre las concesiones hechas al señor Romero Robledo para el riego de sus fincas del Romeral.

Orden del día

Se entra en la orden del día, reanudándose la discusión referente a la proposición de los republicanos sobre las dos últimas crisis.

El ministro de Marina contesta al discurso del señor Muro.

Se extendió en consideraciones para explicar las dos crisis últimas, haciendo calurosos elogios de su majestad el rey sosteniendo que en el planteamiento y resolución de ambas crisis no hubo extralimitaciones de parte del poder real.

Interviene en el debate el exministro señor Lacierva y dirige graves cargos al señor Cobián acusándole de haber sostenido, dentro del Ministerio Azcárraga, la necesidad de convocar inmediatamente las Cortes para luego inclinarse a la opinión contraria, como ministro del Gobierno de Villaverde.

Habla de historias secretas de las dos crisis, afirmando que se hicieron con el propósito de evitar la vuelta de los liberales al poder. (Grandes rumores y protestas.)

El señor Cobián contesta enérgicamente al señor Lacierva, dirigiéndole rudos ataques.

Se concede la palabra al señor Muro y éste pidió que se le reservase para la sesión siguiente.

El presidente: No han transcurrido todavía las horas de reglamento; pero no habiendo ningún diputado que pida la palabra y no habiendo tampoco asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Senado

Preside la sesión el marqués de Pidal.

En escaños y tribunas hay gran concurrencia.

Ocupan el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

El Marqués de Ibarra pide que se lleve a la Cámara el expediente de reconstrucción de la Colegiata de Alcalá de Henares.

El Conde de Esteban Collantes explica la interpelación política que tenía anunciada.

Habla de la necesidad de que se expliquen las dos últimas crisis para que sean conocidas de todos las causas que originaron la caída del señor Maura y la breve existencia del Gabinete presidido por el general Azcárraga.

Afirma que estas explicaciones son tanto más necesarias cuanto que la persona del rey ha sido llevada a la discusión con motivo de una y otra crisis.

Contesta el presidente del Consejo haciendo una calurosa defensa de la prerrogativa regia y explicando las dos últimas crisis en la misma forma empleada en los discursos que pronunció al hacer la presentación del Gobierno.

Rectifica el Conde de Esteban Collantes en términos muy vivos; le contesta el señor Villaverde con mucha energía y se promueve un ruidoso incidente que corta el Marqués de Pidal a fuerza de campanillazos.

Se suspende este debate y se entra en la orden del día, aprobándose sin discusión varias transferencias de crédito.

Se levanta la sesión.

EL DIA DE PALENCIA

APOSTOLADO DE SEÑORAS

para el mejoramiento moral y social de la clase obrera

Lista de las limosnas recaudadas en esta ciudad para los premios y gastos originados en el curso de 1905:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like D. Melecio Tejedor, Sra. V. de Bruno Gallo, Sres. Escudero y O., etc.

LES CATALANES

RECLAMOS GRATIS

Ya no es solamente un industrial quien al ofrecer al rey los productos de su fabricación, busca un seguro reclamo- anuncio de sus talleres; no es el emperador de Alemania quien haciendo de viajante, busca en el imperio marroquí la expansión comercial de los productos de su nación; hoy son los catalanes quienes acuden al ministerio de la Gobernación para que telegráficamente les anuncie las harinas, maíces, etc., con precios y señas de la casa ó sociedad comercial para que a ella se dirijan los clientes.

Esto no deja de ser un gran progreso económico para los anunciantes que por dos pesetas, valor supuesto del telegrama, anuncia pomposamente en la mayor parte de los periódicos de España.

Hace pocos días, la sociedad de harineros catalanes, anunciaba por este procedimiento, el precio de sus harinas.

Después se ha repetido el hecho para los maíces, siendo unos y otros precios superiores a los que rigen fuera de Cataluña.

CINEMATOGRAFO PALENTINO

Las funciones que se darán mañana en el «Cinematógrafo Palentino» tendrán el carácter de extraordinarias y llamarán poderosamente la atención por la novedad y longitud de las cintas que se presenten. La primera sesión, a las siete y

media de la tarde, será dedicada a los niños y en ellas se exhibirán películas...

En las funciones todas se dará a conocer, por primera vez, una cinta que acaba de recibirse de París.

Es de longitud enorme, dos mil metros, y representa los más arriesgados ejercicios del famoso domador...

Con esta cinta puede ser presentado un espectáculo de grandes atractivos y emociones que pocas veces se ha ofrecido al público de nuestra ciudad.

El desarrollo de esa cinta equivale a ver, en un pabellón de fibras, las escenas más sensacionales, y esto sin exposición ninguna, con toda tranquilidad, y por los módicos precios que el Cinematógrafo tiene establecidos.

Como cinta de regalo se presentará también, en todas las funciones, el 'Sueño de la luna', que tanto viene llamando la atención.

De esperar es que las sesiones de mañana se vean grandemente concurridas.

NOTAS MILITARES

Para compensar los gastos producidos por el exceso de fuerza en la época de instrucción de los reclutas se ha dispuesto, según circular publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, un nuevo licenciamiento de tropa, que comprende unos doce mil hombres, más los que excedan de las plantillas.

Los cuerpos, además de licenciar estos últimos, darán licencias trimestrales a 117 por regimiento de línea de la Península, 120 por batallón de cazadores de la primera y tercera brigadas, 130 en los de la segunda idem, 60 por regimiento de caballería (exceptuando el de Galicia), 47 por regimiento montado de artillería (excepto el ligero), 37 en el de sitio, 80 por regimiento de montaña, 27, 41 y 39 por las comandancias de artillería de Cádiz, Algeciras y Cartagena; 27, 17, 15 y 88 por las de Barcelona, Pamplona, San Sebastián y El Ferrol; 57 por cada regimiento mixto de ingenieros; 20, 14, 14 y 12 por la segunda, cuarta, quinta y sexta comandancias de tropas de administración militar, y 25 por las de sanidad.

La compañía de aerostación no expedirá licencias hasta la revista de Septiembre, y la brigada topográfica de Estado Mayor, hasta que termine la próxima campaña de otoño.

BOLETIN LOCAL

Matadero. En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneros, 3; carneros, 0; corcheros, 39; lechazos, 0; cerdos, 0.

Audiencia. Para el lunes está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del partido de Palencia, contra Candida Ramos y otras, por hurto.

Órceel. Existencia anterior, 82 reclutas; altas, 1; bajas, 1; quedan 82.

Concierto musical. Programa de las obras que ejecutará mañana, a las ocho de la noche, la banda municipal en el paseo del Salón, si el tiempo lo permite: Despertar de ro, pasodoble, N. Filipina polca, Juarraz. Melancolla, mazurca, Pintado. Los puritanos, fantasía, Bellini. Felicidad, tanda de vals, Garay. El Menorca pasodoble, N.

Demografía. En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones: Defunciones — aturquina Baldijos Robles, casado 29 años, Corral del Moral, 9; Aneperto P. na Torquemada, casado, 55 años, Hospital.

NOTICIAS

El Apostolado de señoras para el mejoramiento moral y social de la clase obrera en Palencia, ha resuelto, en vista del mal temporal reinante, suspender la distribución de premios a sus obreros, en la Plaza de Toros, el día 18 del corriente, como estaba anunciado, y celebrar esta misma fiesta en el patio central del Seminario Conciliar, el mismo día y hora de las cinco de la tarde.

La recaudación durante la pasada quincena del mes actual arrojó, según los datos recibidos en Hacienda, un aumento de 43.596 pesetas con relación a la obtenida en igual período del ejercicio anterior.

Los Ayuntamientos de Villafraed, Ballellas, Espinosa de Cerrato, Santa Cecilia del Alcor y Santoyo, tienen terminado y expuesto al público en las respectivas secretarías durante el plazo reglamentario, el apéndice al amillaramiento para el año actual.

Parece que la empresa del Norte ha realizado el contrato para la adquisición de 200 vagones para el transporte de mercancías.

La guardia civil de los diferentes puestos de esta provincia ha denunciado a los siguientes sujetos: Bernardino Argüeso y Trinidad Cosgaya, vecinos de Lomilla; Policarpo Benito, de Valoria de Aguilar y Modesta Pablo Díez, de Baños de Carrato, por apacentar abusivamente sus ganados en fincas particulares y Fermin García Valle, de Villaconancio, por infracción de la ley de caza.

El gobernador de Madrid ha autorizado la remisión de un revólver a Santibáñez de la Peña y a la consagración de don Cesáreo Acebedo.

Nuestro corresponsal en Madrid nos comunica que ha sido objeto en la corte de unánimes elogios una inspiradísima composición musical, que bajo la dirección del maestro Manzano, ha compuesto el notable profesor palentino don Basilio J. Gutiérrez, dedicándola a la congregación de San Antonio de Padua, establecida en la parroquia de San Sebastián de Madrid.

ORDENES DE LA SANTISIMA TRINIDAD

En los días de ayer y hoy ha conferido el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo en la capilla del Palacio Episcopal Ordenes Menores y Sagrados Mayores a los señores siguientes:

De Tensura

D. Augusto Díez de Baldeón Barriuso, de Revenga de Campos. De Tensura y Menores D. Victorino de Cos Abarquero, de Dueñas.

De Tensura, Menores y Subdiáconos

D. Mariano García Rodríguez, de Prájanos de Ojeda. D. Modesto Ruiz García, de Melgar de Yuso. D. Teófilo Lizaro Fernández, de Cubillas de Cerrato. D. Antidío Ortiz Ruiz-Zorrilla, de Ampudia. D. Juan J. Martín Campón, de Piña de Campos. D. Gayetano Santos Fresno, de Santibáñez de Ecla. D. Juan Pérez Ruiz, de Valoria de Ojeda.

De Menores y Subdiáconos

D. Miguel Andrés Vielva, de Rondon de Abajo. D. Matías Alonso Santamaría, de Villalaco. D. Higinio M. Gómez Arroyo, de Palencia. D. Victorino Villoldo González, de Palencia.

De Sagrado Diaconado

D. Salustiano Pinto Niño, de Cevico Navero. D. Laurentino Aguado Rodríguez, de Autilla del Pino. D. Lucio Manrique Manrique, de Melgar de Yuso. D. Félix González Álvarez, de Guaza de Campos. D. Potenciano Lesmes García, de Villaramiel. D. Enrique Urbón Martín, de Autilla de Campos. D. Toribio Ramos Ramos, de Villafraed. D. Maximiliano Miguel Herrera, de Palencia. D. Absalón Franco García, de Páramo de Boedo. D. Luis Ortega Andrés, de Palencia. D. Gregorio Aguado Aguado, de Astudillo. D. Ildefonso Cardaño Izquierdo, de Villaherreros. D. Juan Molina Tuxez, de la diócesis de Almería.

De Presbiterado

D. Martín Domínguez Rodríguez, de Tordehumos. D. Sergio García Gutiérrez, de Paredes de Nava. D. Valentín Trigueros Martín, de Villafraed. D. Hipólito Aguado Martín, de Autilla del Pino. D. Lupicinio Hervás Ordóñez, de Villamorco. D. Germán Fernández Illera, de Amayuelas de Arriba.

SUCESOS

Lo de Villasilrga. — Nuevos detalles. Se conocen nuevos detalles acerca del suceso ocurrido el lunes último en el pueblo de Villasilrga. El hecho, según parte que comunica la guardia civil al señor gobernador de la provincia, fué el siguiente: A las dos próximamente de la tarde, se presentaron en el pueblo de Villasilrga los jóvenes de Carrión de los Condes, Claudio Aparicio, Modesto Gil, José García, Maximo Rebollo, Mariano Voto, Miguel Arconada, Bernardino Bravo, Baldobero Mansilla, Santiago Cacho y otros, con objeto de

participar de las fiestas de Pentecostés que aquel día se celebraban; y sin mediar cuestión alguna, la emprendieron a garrotamos con varios ancianos y niños indefensos, resultando heridos de gravedad los ancianos Marcelino Andrés y Guillermo Pozo, y con lesiones de menos importancia Nicanor Halindo, Andrés Aragón, Restituto Saldaña, Francisco Martínez y Pedro Prieto.

Está último es un niño de 11 años que iba a una farmacia de Carrión y hallándole en la carretera le maltrataron produciéndole la fractura de un brazo.

La guardia civil acudió al lugar del suceso practicando algunas detenciones.

El hecho tiene conocimiento el Juzgado de Carrión, que ha empezado a instruir el correspondiente sumario.

Detención

Por viajar gratis y negarse a pagar el doble billete ha sido detenido en Venta de Baños un sujeto llamado José Rodríguez Porto, natural de Forcos (Orense).

Un incendio

Entre nueve y once de la noche del 10 del actual se declaró un violento incendio en una caseta existente en una era propiedad del vecino de Hérmedes de Carrato Juan González Pinto.

El edificio fué pasto de las llamas, sin que pudiera salvarse nada de lo que en él existía.

Las pérdidas se calculan en 2.500 pesetas.

El edificio estaba asegurado y se cree que el incendio haya sido casual.

Escándalo

Anoche promovieron un monumental escándalo en la estación de Venta de Baños José Horterín Pasarín y Nicolsa Pasarín García, a quienes el señor gobernador ha impuesto la multa de 50 pesetas.

Doctor Especialista Norteamericano

Dando la vuelta al mundo, en estudios de su profesión, y haciendo bien a la humanidad, ha llegado a esta capital de Palencia, el muy acreditado Dr. Especialista Norteamericano monsieur V. G. John, y permanecerá solamente unos cuantos días en el Hotel Continental, en donde atenderá personalmente GRATIS a todos los enfermos que se le presenten todos los días de diez a doce de la mañana, y de tres a seis de la tarde.

A la familia del enfermo, ó al enfermo se le dice francamente, si tiene ó no tiene cura la enfermedad.

Aconsejamos, pues, a todos los enfermos crónicos y desahuciados, vayan a ver a tan famoso Doctor célebre especialista norteamericano.

Se ruega lean el anuncio de la 4.ª plana de este diario.

COMUNICADO

Sr. Director de El Día. Muy señor mío: He de merecer de usted tenga la bondad de hacer constar en el periódico de su digna dirección que la sociedad «La Catalana», de seguros contra incendios no ha suspendido sus operaciones ni en esta provincia, ni en ninguna otra y que en esta fecha paso denuncia al Juzgado correspondiente para que proceda contra el autor ó autores de unas tarjetas postales en que falsificada mi firma se da la falsa noticia de la suspensión de operaciones. Me interesa hacerlo así saber a los infinitos asegurados de esta poderosa Compañía y dándole las gracias por su atención quedo de usted afcmo. s. s. q. b. s. m. El comisionado principal, representante de «La Catalana», Luis Rodríguez. Palencia 17 Junio 1906.

INFORMACION POLITICA

Por correo y por telégrafo. Madrid 16, 7 tarde.

Los altos funcionarios. Sigue siendo objeto de muchos comentarios el hecho de que algunos altos funcionarios, que en estos días han demostrado sus simpatías hacia el señor Maura, sigan tranquilamente en sus puestos.

El único que presentó su dimisión al Gobierno ha sido el director general de Agricultura pero retirándola poco después.

El gobernador de Madrid Conde de San Luis aplaudió estrepitosamente al señor Maura en la sesión del Congreso y poco después felicitaba efusivamente, dándole un abrazo, al ministro de la Gobernación.

Los altos funcionarios aludidos manifiestan que no dimiten por haberles aconsejado el señor Maura que permanezcan en sus puestos en señal de que la mayoría no está dispuesta a romper sus hostilidades contra el Gobierno.

Los presupuestos. Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión de presupuestos. Asistió a primera hora el ministro de Hacienda y recomendó a la comisión que activase el estudio de los dictámenes y especialmente los relativos a los orujos y a la rebaja de los derechos arancelarios de la cebada y los forrajes.

Se ausentó el señor García Alix de la comisión y quedó presidiéndola el señor Espada.

Promovióse entonces un animado debate sobre si debían ó no discutirse los presupuestos de 1905 antes de estudiar los de 1906.

Los mauristas que forman la mayoría de la comisión sostenían el criterio de que era preciso discutir antes los presupuestos de 1905 y el señor Lombardero pidió votación sobre el asunto.

Entonces los mauristas abandonaron el local donde la comisión estaba reunida y el asunto quedó aplazado para mañana.

Puestos vacantes. El Gobierno ha tomado el acuerdo de designar para las dos vicepresidencias vacantes en el Congreso a los señores Molleda y Burgos y para la vacante que existe en la comisión de presupuestos al señor Pérez del Toro.

En las Calatravas. Esta mañana se verificó en la iglesia de las Calatravas la ceremonia de cruzarse caballero de esta orden militar el infante don Alfonso de Orleans.

Presidió el capítulo su majestad el rey.

Madrid 17, 10 mañana.

Académico electo

La Real Academia Española eligió anoche a D. Cristóbal Pérez Pastor para cubrir la vacante de académico producida por el fallecimiento de D. Francisco Silvela.

De la guerra

Se asegura que se están ultimando los detalles para celebrar la conferencia destinada a concertar la paz entre Rusia y el Japon.

La conferencia se reunirá en Washington y asistirán a ella los generales rusos Kuropatkine y Neglidoff.

Se agrega que el presidente de los Estados Unidos se ha dirigido al Gobierno del Japon pidiéndole que suavice un tanto las pretensiones que formula para el término de la guerra.

Consejo

Anoche, después de la sesión celebrada en el Congreso, se reunieron los ministros en Consejo.

Después de cambiar impresiones acerca de la marcha de los asuntos parlamentarios, acordaron las candidaturas ya designadas para los puestos vacantes y despacharon varios expedientes administrativos.

Uno de ellos fué el de abrir un concurso para el arrendamiento de los territorios del Muni.

Peregrinos españoles

Ayer fué recibida en audiencia por S. S. el Papa la peregrinación española que regresa de Jerusalén.

Huelgas

En Puerto Rico y en Río Janeiro se han suscitado huelgas obreras que revisten suma gravedad.

Contrabando

Se ha descubierto en Chafarinas un crecido contrabando de guerra.

El contrabando era conducido por el vapor «Sevilla».

Madrid 17, 1 tarde

Felicitación al rey. Las mesas de los cuerpos colegisladores, acompañadas de gran número de senadores y diputados, han estado hoy en palacio para felicitar a su majestad el rey por su feliz regreso a España y por haber salido ileso del atentado cometido en París.

Francia y Alemania

Se teme que surja un conflicto de inmensa gravedad en las relaciones entre Francia y Alemania.

Se habla de que en la Lorena se están organizando activamente las fuerzas militares en previsión de un rompimiento entre ambas naciones.

Para Palencia

Por gestiones de los diputados palentinos D. Isaac Manrique y don Abilio Calderón ha sido firmada hoy una real orden mandando a esa provincia fondos para que inmediatamente empiece la construcción de la carretera de Baltanás, Antigüedad, Cevico, Vertabillo y Hérmedes.

También han conseguido los referidos diputados que se firme hoy una real orden mandando sacar a subasta para el día 22 de Julio próximo la carretera de Fuentes a Becerril y Monzón.

Madrid 17, 2 tarde

En las secciones

Refiriéndose a lo que pueda ocurrir en las secciones del Congreso y en el seno de la comisión de presupuestos, decían esta mañana los ministros de la Gobernación y de Hacienda:

—Si el Gobierno resulta derrotado en la comisión de presupuestos ó en las secciones como pudiera suceder, variaríamos si había llegado el momento de dimitir, planteando ante S. M. el Rey la cuestión de confianza.

Esta tarde hay reunión de secciones y se reúne de nuevo la comisión de presupuestos y con tal motivo, sobre todo después de lo dicho por los señores Besada y García Alix, reina en los círculos políticos expectación extraordinaria.

La firma

La firma de hoy en palacio se ha reducido a varios decretos sobre resolución de competencias.

LABRADORES

Se vende el magnífico trillo Ramis, en los almacenes de los señores Ahles y Compañía de esta ciudad; para referencias, D. Germán Ortega, de Villamarín; representante D. José Revuelta.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen F. A. García, Aribau, 24, primero, Barcelona.

ACADEMIA

El 1.º del próximo Junio, en Allende el Río, 13, continuarán para los jóvenes que lo deseen, las clases de Cálculos mercantiles y Teneduría de libros, Taquígrafía, Francés y Alemán. Director, D. Luis A. Vázquez.

Carro de varas

Se vende uno, casi nuevo, para una caballería; informará D. Angel Martínez, en Villasilrga.

OFTALMIATERION

Nuevo remedio para las enfermedades de los ojos, «maravilloso por sus brillantes, rápidos y permanentes efectos y superior a todos los conocidos.» Esto afirman serios y reputados médicos y de ellos pueden exhibirse, a quien lo desee, infinitas y sorprendentes cartas. Se ofrecen pruebas de admirables curaciones hasta de antiguas y rebeldes dolencias.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.

De venta: en esta capital, droguería de D. Angel Torres y en las demás surtidas boticas y droguerías.

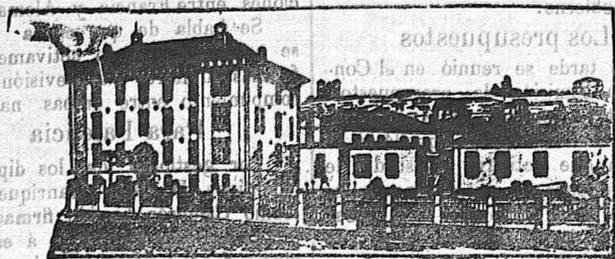
PAVOS REALES

Los hay de venta en la finca de San Miguel de Dueñas.

MOLINERO

Se necesita, informarán en la administración de este periódico.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS
(HAMAMELIS VIRGINICA)
Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes... 4 Ptas. 175
Gran botella, líquido... 2 00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.

DE VENTA EN PALENCIA
Droguería de Angel Torres, Mayor pral. 35

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

FABRICACION DE MAQUINARIA AGRICOLA
Ajuria Hermanos

Ingenieros constructores
ARAYA (Alava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas y con un año de garantía.
Arados comunes, vertederas, brabantes, cultidadores, sembradoras, rastros, rodillos, cortarraces, sembradoras, guadañadoras, segadoras á brazo para una caballería, segadoras atadoras, aventadoras, trilladoras, etc.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.
Depósito en Palencia: Mayor pral., 119

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE 40 AÑOS DE



SEGUROS REUNIDOS DE EXISTENCIA
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida
Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154,
PALENCIA

TODAS LAS OPERACIONES SE HACEN CON LA MAYOR RESERVA Y PUNTUALIDAD

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
CORREDOR DE COMERCIO

Con mi intervención y póliza-título propiedad se compravende papel del Estado en condiciones económicas inmejorables; facilitase dinero al cuatro y medio por ciento anual y se verifican las demás operaciones del Banco de España.

14 PRAL., CARNICERIAS, 14, PRAL.
PALENCIA

INFORMES Y TODA CLASE DE DETALLES AL DIA Y GRATUITAMENTE

AL BLANCO Y NEGRO

CAMISERIA
JOSÉ M. FERNANDEZ

Especialidad en camisas á la medida; equipos para novias; corbatas; ropa blanca; géneros de punto; paraguas; sombrillas; artículos de piel; botonaduras, etc., etc.; precios sin competencia.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 45.—PALENCIA

MARAVILLOSOS PROGRESOS EN LA CIENCIA MÉDICA
PATENTIZADOS POR LA

Científica Institución Humanitaria Especialista

DE "ELECTROS MAGNETOS VEGETALES DE LA INDIA"
Establecida en: 135 Geary St., San Francisco de California (U. S. A.)
CURACIÓN DE TODAS LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DESAHUCIADOS, POR ESTE NUEVO PROCEDIMIENTO CIENTÍFICO

¡LEED Y REFLEXIONAD!

SALUD, fuerza, economía! Todo se consigue con este nuevo tratamiento, que los más grandes sabios y prominentes médicos del globo dicen: que ha producido una revolución en el mundo científico, porque la Electricidad y el Magnetismo, unidos á ciertos vegetales de la India, es superior á cuanto se ha descubierto, porque son los agentes curativos más poderosos de la naturaleza, y hay que rendirse á la evidencia de los hechos sancionados por la experiencia de millones de enfermos desesperados ayer, y buenos enteramente hoy, porque atacan á las enfermedades por uno de sus elementos, y la supresión de este elemento morboso ejerce feliz influencia sobre el aparato patológico, cuyos elementos están recíprocamente subordinados unos á otros, y es un hecho fisiológico, que con estos remedios científicos se consigue la prolongación de la vida sin los sufrimientos en la humanidad doliente que tan amarga la lleva en sus múltiples enfermedades, y que, á pesar del gran número de instituciones médicas que hay en todo el mundo, nadie hasta hoy ha podido hacer tantos beneficios como LA CIENTÍFICA INSTITUCIÓN HUMANITARIA ESPECIALISTA DE ELECTRO MAGNETOS VEGETALES DE LA INDIA, que para cada enfermedad tiene un tratamiento ó específico especial, confeccionados todos en píldoras, por ser la manera más cómoda para conservarse y administrarse, debiendo usarse estrictamente según indicación, pues nunca dejan de efectuar la curación, aun en los casos más complicados y graves ó desahuciados, sin distinción de edad, raza, ni sexos en que el paciente ha tratado en vano por mucho tiempo de recobrar su salud perdida, y que bien se puede decir hacen prodigiosos milagros, como lo afirman los sabios profesores de las notables escuelas médicas de Nancy y Salpetriere, Doctores Charpignon, Liebeaut, Bernheim, Charcot, Virchow, D'Odiardi y otros muchos, y periódicos científicos de gran valía, como también eminentes sacerdotes con la aprobación de la Santa Iglesia Católica, porque no contiene ninguna substancia nociva para la salud, y son remedios de la naturaleza, y los que la naturaleza pide porque los necesita; y que si bien la ciencia no es infalible, el 97 por 100 se curan por este nuevo tratamiento, que algunas críticas y envidias tiene en la lucha por la existencia, pero en todo Norte América, Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Japón, México, Centro y Sud América, se ha acreditado este nuevo tratamiento científico, con el que se hacen curaciones maravillosas, que miles y miles de enfermos le deben la salud, porque bien saben que toda clase de enfermedad es un desarreglo de la Electricidad y magnetismo corpóreo, que solamente los «Electros Magnetos Vegetales de la India» pueden restaurar y curar, como restauran y curan por completo.

Enfermos crónicos y desahuciados, no desesperar, y estén seguros de una cosa: se curarán radicalmente con este nuevo procedimiento científico.

El muy acreditado Doctor famoso Especialista norte americano, con treinta años de práctica, Mr. V. G. John, es el único y exclusivo autorizado para vender y propagar estas drogas ó específicos especiales de Patente en este ilustrado y progresista país, en donde se pondrá un gran centro, como lo están en Norte América, Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Japón, México, Centro y Sud América, y quien acaba de llegar con su ayudante secretario, procedente de los Estados Unidos, á esta culta población, y atenderá personalmente GRATIS á todos los enfermos que se le presenten en su despacho, en el Hotel donde dice abajo este prospecto.

Con especialidad se curan con este nuevo tratamiento científico y humanitarios remedios, y en término relativamente corto y por completo, y sin tener que guardar dieta, ni hacerse operaciones, ni molestias ni privaciones de ninguna clase: las enfermedades del corazón. Las enfermedades del pecho, de las espaldas, de los pulmones y la

Autorizado para venderlos en toda España, según patente núm. 22, expedida en Madrid el 11 de Febrero de 1905.—Estará en ésta solamente unos cuantos días, en el HOTEL CONTINENTAL, PALENCIA

tuberculosis. Las enfermedades del hígado, del estómago, los intestinos y las almorranas. Las enfermedades de la cintura, de los riñones, de la vejiga, la albuminuria y la diabetes. Toda clase de enfermedades mentales. Toda clase de enfermedades nerviosas, histerismo, neurastenia, y debilidad del sistema nervioso. Las enfermedades reumáticas, la gota y la parálisis en cualquier grado. Toda clase de enfermedades de la matriz, y curación rápida y radical de las retenciones menstruales de las señoras, cualquiera que sea la causa que las motive, y hacer desaparecer eficazmente el flujo blanco, y regular el período, y la esterilidad de las señoras se cura á satisfacción. Toda clase de enfermedades de la piel. Toda clase de enfermedades de la sangre, purificándola rápidamente, las escrófulas, la debilidad general, y la anemia. Toda clase de enfermedades venéreas ó sífilíticas, y la estrechez de la uretra. En las enfermedades de la vista, las cataratas, paño, granulación, úlceras, el catarro de los párpados, debilidad, y otras enfermedades. Las afecciones de la garganta, de la nariz, y de los oídos. Curación infalible de la impotencia (parcial ó total), aun en edades avanzadas, la espermatorrea, debilidad viril, y todas las enfermedades de los órganos genitales. Toda clase de catarros crónicos. Toda clase de hernias (quebraaduras), sin necesidad de bragueros ni aparatos. Toda clase de tumores, fistulas, llagas, y varicoceles. Curación completa de la sordera, la obesidad y el desarrollo del vientre, el mal olór ó aliento de la boca. Desarrollar, enderezar y hermosear los pechos, dando al busto, y para siempre, una graciosa lozanía. Y por crónicas, graves, y rebeldes que sean estas enfermedades, todas se curan por completo y radicalmente por estos procedimientos nuevos, rápidos y sencillos, y que, por sus seguros é infalibles resultados en todas las enfermedades crónicas, están aconsejados por las eminencias médicas del mundo, y muy acreditados en todo Norte América, Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Japón, México, Centro y Sud América, pues no importa cuantos Médicos y médicos no hayan podido curar sus enfermedades crónicas, prueben este nuevo tratamiento científico, y se convencerán.

Este nuevo científico tratamiento no necesita el empleo de la cirugía, no tiene peligro, no causa dolores ni molestias no tiene que guardar dieta, y produce sus admirables resultados, en un período muy breve de tiempo.

A la familia del enfermo, ó al enfermo, se le dice francamente, si tiene ó no tiene cura la enfermedad.

El precio de cada una de estas drogas ó específicos especiales de patente, es según sea la clase de enfermedad que se padezca, y se garantiza que el dinero se gasta de una vez, y no más.

Cada año se reciben miles y miles de testimonios de enfermos crónicos curados por este sistema y procedimiento, adoptado y sancionado por los sabios Médicos de ambos mundos, por ser la última creación y descubrimiento de la Ciencia Médica, para curar y curar infaliblemente toda clase de enfermedades crónicas, pues sin la cantidad necesaria de Electricidad y Magnetismo corpóreo, es imposible tener salud.

Todas las ventas y consultas son muy reservadas y confidenciales, y en todo y por todo se guarda la más grande reserva y secreto profesional.

No se hacen visitas á domicilio. Vengan, pues, todos los enfermos, cuanto antes, al despacho consultorio, al Hotel en donde dice abajo este prospecto, y se convencerán.

Horas de venta y consulta: todos los días de 10 á 12 de la mañana, y de 3 á 6 de la tarde.

Miles y miles de enfermos curados. Miles y miles de enfermos curándose.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la esclerosis, según informe del Real Consejo de Sanidad.
Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo yoduradas.
Único en España que elabora Aguas Madres y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia y Kreuznach y Nauheim, en Alemania.
Eficacísimas para el hipertismo, esrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocales, coxalgias, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.
Barracado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parque de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los trenes. Temporada oficial de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.
Médico-director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada en Valladolid, Nuñez de Arce, núm. 20
Para más detalles, dirigirse al administrador del Balneario.

SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zambidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible. Caja, 4 ptas. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspurs. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.

"Leyer", infalible insecticida

Quiere V. verse libre de moscas, mosquitos, chichés, corréderas, pulgas y polillas? Compre V. el insecticida «Leyer». Es infalible y absolutamente inofensivo para las personas. De venta en todas las perfumerías y droguerías. Depósito, N. de Fuentes Aspurs é hijo, calle Mayor principal, números 114 y 118.

Baños de Ledesma

Provincia de Salamanca — Abiertos todo el año

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL

contra el reuma, par. lists, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADO.

APARATOS MODERNOS DE MOLINERIA

Cedazos, limpias combiadas en una sola máquina, levadores.

ILDEFONSO MARTINEZ

Villamuriel de Cerrato (Palencia)

Útiles de fotografía

Se venden todos los necesarios para una fotografía; para tratar, con su dueño, plazuela de Paredes, núm. 12, piso bajo.

SE VENDEN

40 ovejas borras, 6 superiores y 40 madriles; para tratar, con D. Félix Garrido, en Cubillas de Cerrato.

TRASPASO

Por carecer de capital para desarrollar convenientemente su industria, le hacen de todos los artefactos de su fábrica de terrones planchados de azúcar para cafés, tapicacas y demás productos á que se dedicaban, los señores Vázquez é Hijo, de esta ciudad. Se advierte á los que quieran interesarse en la adquisición, que los indicados señores, si lo deseara el comprador, están dispuestos á imponer éste en los secretos y forma de elaboración, pues desean dar toda suerte de facilidades á fin de que puedan sostenerse en Palencia ó la provincia tan útiles como provechosas especulaciones; para condiciones: Allende el Río, 13.